

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 317/14

AYUNTAMIENTO DE RIOCABADO

A N U N C I O

Este Ayuntamiento ha acordado iniciar expediente para la venta a colindantes de los siguientes terrenos sobrantes de vía pública:

METROS CUADRADOS: 55,00

SITUACIÓN: Camino Monsalupe

COLINDANTE: D^a M^a Ángeles Robledo Ramos.

Los expedientes se encuentran expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de oír reclamaciones.

Riocabado, a 28 de enero de 2014.

El Alcalde, *Ilegible*.